ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25. Imprenta y librería de Núñez. — Teléfono nº 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. . 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono nº 64

Número atrasado diez cts.

Ediciones diarias. Viernes 23 de Junio de 1916 Año XXXII-Núm 9.839

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Las pruebas de los tubos de la red del alcantarillado

A las siete y media de la tarde del miércoles, celebró sesión el Ayuntamiento. Presidió el alcalde, señor La Riva.

Asistieron los concejales señores Anaya Mirat, Olivera, Estefanía, Romano, Iscar, Marcos Borrego, García y García Vázquez de Parga, Castro, Lamamié de Clairac, Sánchez Pérez y Pérez Criado.

Se aprobó el acta de la última sesión.

DESPACHO ORDINARIO

La dote Gómez-Arias.

Se dió cuenta de las resoluciones gubernativas en los recursos de alzada interpuestos por doña Consuelo Iglesias y doña María Rodríguez Sánchez, contra acuerdo del Ayuntamiento sobre adjudicación del premio dote Gómez-Arias.

El señor Gobernador, conforme con el informe dado por la Comisión provincial, se declara incompetente para conocer de este asunto, cuyo origen está en una fundación particular.

Y queda enterado el Ayuntamiento de esta resolución.

Nuevos médicos.

Se dió lectura del fallo del tribunal que ha juzgado las oposiciones á médicos de la Beneficencia municipal, proponiendo para ocupar las dos plazas vacantes, en primer lugar, al señor Núñez (don A.) y en segundo, al señor Gaite.

Y la Corporación aceptó la propuesta nombrando médicos municipales á dichos señores.

Las pruebas del alcantarillado.

Se dió lectura del acta de las pruebas realizadas en la tubería de la red del alcantarillado.

En el acta, firmada por los ingenieros municipal y de la sociedad concesionaria, señores Lozano y Soriano, respectivamente, se detallan los procedimientos empleados en las pruebas, y se dice que estos dieron buen resultado viéndose que los tubos eran impermeables, por lo que no hay inconveniente en recibir las obras ejecutadas.

El Alcalde dice que la comisión de Saneamiento conoció de este acta en su última sesión, acordando traerla á conocimiento de la Corporación.

El señor Romano manifiesta que él fué uno de los concejales que asistió á las pruebas, y que aún cuando sea esta una cuestión que no debe venir, como se dice en cierta comunicación de la sociedad, á discusión pública del Ayuntamiento, yo tengo que dar mi opinión particular porque las pruebas trastornaron por completo las apreciaciones que del alcantarillado yo tenía.

Examina las pruebas realizadas, fijándose especialmente en las realizadas en la tubería de 15 centímetros, para decir que fueron hechas del modo más rudimentariamente posible, creyendo que á su juicio no fuera suficientes y que procede realizar otra nueva prueba, ya que en documentos del alcantarillado repartidos al público, se dice que los tubos han de ser perfectamente impermeables.

El señor Iscar dice que asistió á las pruebas, más que como concejal, como curioso, y que, en cuanto á las pruebas en su aspecto técnico, nada puede decir.

Añade que, planteado el problema como lo plantea el señor Romano, no se puede tomar acuerdo alguno, por los términos mismos en que está redactada la escritura.

Lo único que puede debatirse es si el ingeniero municipal sigue mereciendo la confianza del Ayuntamiento ó no.

El señor Romano cree que el asunto tiene otras facetas, pero que si el señor Iscar cree pertinente plantear la cuestión del ingeniero, puede plantearla, aun cuando para él, el señor Ingeniero merece toda su confianza.

Dice que en estas pruebas se da el caso raro de que, así como ningún concejal desconfiaba de los tubos de 50 centímetros, en cambio en los de 15 no fueron llenados de agua por completo, sino echándose una pequeña porción de líquido.

Además, en la escritura se dice que los tubos, al ser colocados, deben ser perfectamente impermeables.

El Alcalde manifiesta que si el acta ha sido traída á sesión pública es para dar una satisfacción al vecindario, puesto que en sesión pública se discutió también la porosidad de los tubos.

El señor Iscar dice que precisamente por haberse dicho al vecindario que los tubos han de ser impermeables, es por lo que se realizan las pruebas.

Concretándose al acta, lee la parte en que los ingenieros proponen el recibo de la obra, añadiendo que proponer nuevas pruebas es dar como patente la incompetencia de los técnicos.

Y como no es posible tomar ningún acuerdo sobre estos ramales ya probados, aunque sí sobre otros, cree que el Ayuntamiento tiene á cubierto su responsabilidad con el acta enviada. Lo que procede es ó hacer pruebas en otros ramales ó nombrar otro ingeniero, aunque éste tiene bien acreditada su competencia, máxime cuando nosotros no somos quién para hablar de estas cosas técnicas y discutir su fallo.

El señor Romano dice que el señor Iscar da por cierta la relación de los hechos del acta, y, sin embargo, todos hemos visto que en los tubos de 50 centímetros, de los que se dice en el acta que estaban completamente tabicados, no es verdad pues corría el agua por un orificio que yo ví.

Afirma también que por los tubos de 15 centímetros corrió el agua días antes de las pruebas, á pesar de que se diga en el acta que no.

Termina pidiendo que se realicen nuevas pruebas.

El señor Anaya dice que si estas pruebas han de realizarse en los tubos ya probados, votará en contra, porque esto no puede hacerse, pero que dará su voto para otras pruebas en otros tramos.

El señor Romano: Las pruebas pueden hacerse en cualquiera de los tramos que designe el Ayuntamiento.

El señor Sánchez Pérez se muestra conforme con el señor Romano en sus apreciaciones, y dice que así como cree que con el tiempo la tubería ha de cumplir el fin á que se la destina, no es partidario de las pruebas en pequeños trozos de tubos, como se viene haciendo (un metro) sino en todo un ramal.

El señor Castro dice que no hay más que aceptar el acta de los ingenieros.

Combate la proposición del señor Romano, el señor Olivera.

El señor Clairac se opone también á la proposición del señor Romano, por creer que con las pruebas ya ejecutadas se da por buena toda la red del alcantarillado.

El señor Romano lee el *Boletín* que el Ayuntamiento repartió al vecindario y en el que se afirma que la tubería será de cemento perfectamente impermeable.

Pide que se vote su proposición.

El señor Iscar dice que todo lo leído por el señor Romano es exacto, y que para convencerse el Ayuntamiento de ello es por lo que realiza las pruebas.

Se somete á votación la proposición del señor Romano, para que se hagan nuevas pruebas.

Se desecha por 11 votos contra 3, y se aprueba el acta de pruebas.

El señor Marcos Borrego explica su voto en contra diciendo que le merece entera confianza el señor Ingeniero municipal.

El señor Olivera dice lo mismo y opina que la proposición del señor Romano era incompatible y que no debía ni votarse.

Lo mismo dice el señor Anaya.

El señor Estefanía dice que votó á favor para tranquilidad del señor Romano.

Subastas desiertas.

Han resultado desiertas las subastas para la retirada de la vía pública de los materiales sobrantes de las obras de saneamiento.

La comisión conocerá de este asunto por si conviniera modificar alguna cláusula.

Una plaza.

Domingo Salvador pide que se le nombre portero del matadero, con casa, y la comisión dice que se elija portero de entre los mozos de limpieza.

Pide el señor Anaya que sea nombrado el más antiguo.

El señor Mirat, que se deje á elección del delegado del matadero.

Y al fin se acuerda nombrarle por votación, resultando elegido Dionisio González, por nueve votos.

Domingo Salvador obtuvo cinco votos.

Obras.

Se concede licencia de obras á don José María de Onís y López y don Diego Martín Veloz, esta con el voto en contra de los señores Romano, Olivera, Vázquez de Parga, Iscar y Clairac.

Un correctivo.

La comisión de Policía propone el correctivo de un mes de suspensión de sueldo, al matarife Emilio Elena, por faltas cometidas. Se aprueba.

Distribución de fondos.

Se aprueba la distribución de fondos para este mes, importante los ingresos, 94.330 88 pesetas y los gastos pesetas 92 954,17. Superábit, 1 375 91.

Las cédulas.

Se señalan dos meses para la recaudación voluntaria, ó sea hasta 31 de Agosto.

Ruegos y preguntas.

El señor Vázquez de Parga dice que durante la ausencia del Alcalde, fueron encontradas unas piedras artísticas en las excavaciones de alcantarillado.

Hace historia del hallazgo y del traslado de estas piedras á la Universidad por el señor Meneu quien, á pesar del ruego que se le ha hecho, no las ha reintegrado al Ayuntamiento.

El Alcalde dice que el señor Rector le ha comunicado que las piedras están á disposición del Ayuntamiento.

Se acuerda que las piedras sean trasladadas al Museo provincial.

El señor Olivera pide relación de precios de carnes desde la elevación de precios de las reses y que se coloque en todas las carnicerías las tarifas correspondientes.

El señor Castro ruega al Alcalde que vea el medio de que los carniceros bajen los precios de la carne, ya que también han bajado las cotizaciones de las reses.

El señor Romano recuerda su proposición de establecimiento de la tabla reguladora, rogando al Alcalde que siga sus gestiones.

El señor Castro ruega al Alcalde que con la debida urgencia cite á los concejales para tratar sólo de presupuestos.

El señor Clairac pide nueva alineación de las casas de la carretera de Ledesma y además, si el Ayuntamiento cree ó no conveniente la suspensión de las obras del alcantarillado durante el estío.

Pasa esta proposición á estudio de la comisión.

El señor Anaya se ocupa del estado lamentable en que quedan las antiguas alcantarillas en las calles donde se construye la nueva red y casas en las que no se hacen las acometidas, cloacas en las que, á pesar de estar cegadas, continúan vertiendo los vecinos, constituyendo esto un verdadero peligro para la salud pública.

Pide que ya sea por la sociedad de aguas ó por el Ayuntamiento se destruyan estas antiguas cloacas.

Pasa la proposición á estudio de la comisión.

También pide el mismo concejal que se obligue á los vecinos á hacer las acometidas en el nuevo alcantantarillado, según éste se va construyendo.

Y después de otros varios ruegos y de concederse una licencia de un mes al señor Junquera, se levanta la sesión.

DE AYER A HOY

Con solemnidad extraordinaria celebróse la festividad del Corpus, asistiendo á las fiestas religiosas y á la procesión, que presidieron las autoridades, el vecindario en masa.

Realzó los actos un día espléndido y digno de la entrada del verano.

Este promete ser de primera, á juzgar por los calores con que se inaugura.

El Ayuntamiento celebró sesión subsidiaria el pasado miércoles, y en ella ocupóse de asuntos tan importantes como las obras de saneamiento y la instalación de una tabla reguladora.

Recabó la propiedad de unas piedras artísticas, encontradas en las excavaciones que se están practicando y formuló su propósito de comenzar muy pronto la confección de los próximos presupuestos. Una sesión aprovechada.

Hoy ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa de Huerta, que tanto interés ha despertado en el vecindario.

EL CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Derrama.

Cumplimentado el acuerdo adoptado por este organismo en la sesión que celebró el día 13 del actual, el comisario regio, señor García Polo (don B.), ha dirigido una circular á las juntas locales de plagas del campo, interesándolas para que en el plazo improrrogable de quince días satisfagan el importe de la derrama del 0 25 pesetas sobre el líquido imponible de la riqueza rústica y pecuaria, á fin de atender á las necesidades de su extinción y á otros menesteres propios del Consejo.

Dicha circular hace el apercibimiento de que contra las juntas locales que no realicen ese ingreso, se procederá á hacerlo efectivo por la vía de apremio, no sólo de lo que adeudan por ese concepto en el presente año, sino de lo correspondiente á ejercicios anteriores.

NOTABLE PELICULA

"La vida de Colón,,

Nuestro respetable amigo el señor Ruiz Díaz, gobernador civil de la provincia, recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«El ministro de Estado me participa que R. M. Cherler I. Diosner, súbdito americano, ha venido á España con el fin de impresionar una película cinematográfica titulada *La vida de Colón*, habiendo contratado actores americanos y franceses.

Llegaría ayer á Barcelona, y se propone emplear unas 2 000 personas.

Interesa el embajador de los Estados Unidos que las autoridades gubernativas de esa provincia, donde se proponen hacer parte de la impresión, presten los auxilios y facilidades necesarios para realizar su proyecto.»

Importante en su aspecto económico puede ser para Salamanca la visita que M. Cherler se propone hacer á esta ciudad.

Es Salamanca de las poblaciones que conservan mejores recuerdos monumentales, admirados, más por los extraños que por los de casa.

El comisario regio del Turismo, la Junta provincial de Monumentos y las autoridades, deben recabar del distinguido americano, que no tardará en ser nuestro huésped, que la impresión cinematográfica no se limite exclusivamente á las escenas que de la vida del inmortal genovés fué teatro esta ciudad, sino que han de intentar que la cinta impresionable recoja otros asuntos notablemente históricos, que rememoren al mundo la grandeza de Salamanca en aquellas edades.

No olviden las personas á que aludimos que todo esto pudiera derivar una gran afluencia de turistas cuyo rendimiento económico para Salamanca pudiera constituir una importante fuente de riqueza.

Con motivo de la festividad del día ayer no se publicó EL ADELANTO

El conflicto del pan

Sigue en el mismo estado el conflicto planteado con motivo del cierre de las tahonas.

Una comisión de panaderos visitó ayer al Gobernador civil, lamentándose de que en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento no se dieran noticias del verdadero estado del conflicto, así como también de no saberse á punto fijo, según los comisionados, el precio á que el pan municipal se vende.

También visitaron al Alcalde, protestando de que en un puesto del Mercado de Abastos no se les dijera el precio á que se vendía el pan, á pesar de las corteses preguntas que para saberlo hicieron.

El Alcalde está procediendo á hacer un balance definitivo de ingresos y gastos ocasionados con el abastecimiento del pan á la población, estado que será repartido entre todos los concejales y que será objeto, según parece, de una reunión.

Y á título de información diremos, como final de estas notas, que se nos asegura que los panaderos están dispuestos á volver á abrir sus fábricas, siempre que á la producción limitada de la tahona municipal se le señale un precio, que no será regulador del pan que fabriquen los panaderos; es decir: que la tahona municipal fabrique una cantidad de pan para las clases necesitadas, pero haciendo llegar este beneficio única y exclusivamente á esas clases necesitadas, pan que puede expender á bajo precio, y elaborando los panaderos el resto que ha de venderse á como corresponda.

Esto es lo que hemos oído, sin que podamos afirmarlo.

MADRID AL DIA

COSAS DE CHICOS

—Lee, sobrino mío, léeme el diario. Yo no puedo leer y apenas puedo escribir. ¡Cuánto echo de menos al *Sustituto*, que te dictaba sus crónicas!

—El *Sustituto* también está enfermo.

—Tiene un simple catarro. Ya se le pasará. Lo mío es mucho más grave. Vamos lee, y dime, ante todo, cómo se encuentran los toreros heridos. Su salud y su vida son preciosas para la patria.

—Pacomio Peribáñez anda mejor.

—¿Pero anda?

—Quiero decir que su estado es bastante satisfactorio. Y Malla también mejora. Quien ha muerto y sido enterrado es don Bernabé Romeo, padre del señor director de *La Correspondencia*.

—Envía después mi más sentido pésame al ilustre don Leopoldo. ¿Qué hay del conflicto europeo?

—Los rusos han tomado Czernowitz, y los austriacos el «tole».

—Chico, ¿dónde aprendes esas palabras?

—En el cine, en el tupi, en todas partes, ¿«tole» no es castellano puro?

—No sé, pierdo hasta la noción del idioma. Como estoy saturado de bromuros y cloral... ¿Qué pasa en Méjico? Ayer corrían malos aires entre esa nación y los Estados Unidos.

—Pues que se han liado á mamporrazos.

—¡Otra vez!

—Es la segunda.

—La segunda que traes á cuento vocablos innobles.

—A tiros.

—¿Van á la guerra decididamente?

—Cuando le digo á usted que andan á tiros, me parece que no será para ningún acto fraternal.

—Sin embargo, la colonia española de Méjico había solicitado la mediación pacificadora de don Alfonso XIII.

—Hoy dice Romanones que no tiene noticias.

—¡Romanones! ¡Vaya una familiaridad! Di don Alvaro de Figueroa ó el señor Presidente del Consejo. Y á propósito, ¿cómo está la política?

—Muy mal, según el diario. Atraviesa horas difíciles.

—Por qué? Explícame eso.

—Porque Alba...

—El señor Alba, el señor Ministro...

—El señor Ministro quiere que se discutan tres proyectos suyos muy esenciales y patrióticos; el de inquilinato, el de introducción de valores extranjeros y el de beneficios extracrdinarios obtenidos con ocasión de la guerra, y parece que naranjas de la China.

—Hombre, ten más formalidad. Ya ves, las horas son difíciles.

—No lo veo.

—Si el señor Alba no consigue lo que se propone...

—Dimitirá. Así lo consigna el diario.

—¡Qué conflicto para España! ¡Una crisis!...

—Vendría otro ministro nuevo. Estrenaríamos.

—¡Al fin, muchacho!... ¿Pero crees tú que se hallan los ministros así como se quiere?

—Tío, toma usted demasiado cloral. Conozco más de mil que por arroparse con un uniforme bordado en oro y por cobrar treinta mil del ala...

—Deja ese lenguaje chuiesco.

—Treinta *pápiros*, antiguamente *miuras*.

—¡No, no! Di seis mil duros, treinta mil pesetas, ciento veinte mil reales.

—*¡De modé!*

—¡También la maldita galiparla! ¡Esto es insufrible! ¡Bien dice el adagio, que á quien Dios no le da hijos, el diablo le da sobrinos!

Pallol.

Los Almacenes Generales.

El Consejo de administración de los Almacenes Generales de Depósito, ruega á todos los señores accionistas y á cuantas personas se interesen en pro del fomento de esta sociedad de crédito, hagan el mayor número de adhesiones al banquete de inauguración de los citados depósitos, banquete que se celebrará el 2 de Julio, á las once de la mañana. Y pasen á recoger las tarjetas del mismo por las librerías de la señora Viuda de Calón y la de don Francisco Núñez ó á las oficinas de los Almacenes Generales, calle de Zamora, número 14. El precio del cubierto es de siete pesetas.

DE LA DIPUTACION

COMISION PROVINCIAL

La Comisión provincial de la Diputación se reunió en sesión el pasado miércoles, bajo la presidencia del señor Viota y con asistencia de los señores García Sánchez, del Teso y Jiménez.

La Comisión informó un recurso interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento de Mancera de Abajo contra abusos cometidos por aquella Alcaldía.

Se aprobaron las cuentas municipales de Pozos de Hinojos de los años 1907 á 1909 y de Moronta de los ejercicios de 1910 á 1912.

Se informó un recurso interpuesto por Víctor Fernández contra la Alcaldía de Espino de la Orbada sobre una servidumbre de paso.

Se despacharon varios expedientes de ingreso en el Hospicio y Hospital de dementes.

Se concedió autorización al expósito Gregorio Cipriano Seisdedos, de San Miguel de Valero, para emigrar, y á Jesús Peña Sánchez, de Salamanca, para sentar plaza en el ejército.

Y se levantó la sesión.

VIDA OBRERA

Los curtidores.

Con objeto de proceder á la renovación de los cargos de primero y segundo secretario, tesorero, delegado del Comité y dos vocales, que conforme al reglamento, debían cesar en la directiva, el martes, á las ocho de la noche, celebró junta general la sección federada de obreros curtidores.

Para desempeñar los cargos vacantes fueron elegidos: primer secretario, José Pollo; segundo, Francisco Amaro; delegado del Comité, resultó reelegido el que en la actualidad ostenta esa representación, y vocales, Arturo Martín y Pedro Gil.

Los albañiles.

También se reunieron el miércoles, los trabajadores de esta sección, para proceder á la sanción de las cuentas correspondientes al mes de Mayo último y á la renovación de los cargos de presidente, tesorero, contador, delegado de Comité y dos vocales.

Favorablemente, se censuró el balance de ingresos y gastos del mes antedicho, nombrándose á continuación la comisión que ha de proponer á la junta directiva los individuos que han de ocupar los cargos vacantes.

Esta se reunirá el próximo día 30.

Sucesos provinciales

Hurto de caballerías.

Participa de Ciudad Rodrigo la guardia civil de esa demarcación, que de la dehesa de Castro Enriquez han desaparecido el día 18 de los corrientes tres caballerías menores, propiedad de los esquiladores Francisco Montero y Sebastián Martín, habiendo sido capturados los autores ó cuatreros de ese hecho.

Infracción de un reglamento.

Por el segundo teniente de la benemérita de esta capital se notifica á la superioridad que, al practicar el día 18 del actual el servicio reglamentario con fuerzas á sus órdenes, los coches números 2, 36 y 47, de la pertenencia de los vecinos de Salamanca Leandro Hernández, Baltasar del Rey y Alfonso Aparicio, conducían más viajeros que los que señala el reglamento de carruajes.

Se pone este hecho en conocimiento del gobernador civil á los efectos que determina el mencionado ordenamiento de vehículos.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido:

= Para Palacios del Arzobispo, don Gaspar Rivas.

= Para Fuentesauco, con su hermano don Luis, la bella señorita Asunción Zunzunégui.

= Para Retortillo, don Heliodoro S. Barredo.

= Para Ciudad Rodrigo, don A. Miñambres.

= Para Segovia, el catedrático don Manuel J. Barroso y su señora madre.

= Para Madrid, el comerciante don Jesús F. del Campo.

= Para Madrid y Lisboa, don Antonio Lopez Monís.

= Para Santa Marta de Ortigueira, don Cesáreo Calvo.

= Han llegado:

El ingeniero de la Transversal, don Enrique Reynaud y su encantadora nieta Felisa.

= De Vecinos, el alcalde de dicha localidad don José de la Peña, y el médico titular don Leandro Valle.

= De Madrid, el ilustre periodista inglés John Walter, presidente del Consejo de administración del prestigioso é importante periódico *The Times*.

Mister Walter ha permanecido en Salamanca dos días, con objeto de admirar sus monumentos y de estudiar la vida local y provincial en sus distintos aspectos.

El honorable é ilustre escritor que ayer tarde regresó á Madrid, presentó sus respetos al ilustrísimo señor Obispo de la diócesis é hizo grandes elogios de su amabilidad y del profundo conocimiento que tiene de los grandes problemas sociales y políticos.

= De Oviedo, el profesor de Francés de aquellas Escuelas Normales, don José Tapia.

= De Soria, don Julio Molina, auxiliar de aquel Instituto.

= De Comillas, don José Artero.

= De Béjar, el ayudante de Obras públicas, don Mariano Reymundo Tornero.

= De Medina del Campo, don Félix Rojo y su distinguida señora, hermana de nuestro querido amigo don Segundo Herrero.

= De Zamora, el distinguido catedrático de aquel Instituto don Tiburcio Jiménez de la Flor.

= De Zamora, el inspector del trabajo don José González Castro (Crotontilo).

= De Béjar, el inspector de primera enseñanza don Eulalio Escudero.

= De Madrid, el exsenador por esta provincia, don Jacinto Orellana, marqués de Albaida.

= De Madrid, el ingeniero inspector de montes, don Jerónimo Cid.

De días.

Mañana, festividad de San Juan Bautista, celebran sus días el ganadero de Carreros, señor Sánchez; el propietario y exgobernador civil, señor Fernández Vicente; el diputado provincial señor Estella, los catedráticos señores González Pelaez y Domínguez Berrueta, el industrial señor Mirat, los doctores en Medicina, señores Martín Sánchez y Vicente de Tapia y el doctor Méndez Pérez; el fabricante señor Montero, el abogado señor Hernando, los propietarios señores Blanco, Clairac, González y Carabias, los profesores señores Castañón y Bermejo, el industrial señor Bernardi y el empleado jubilado señor Meca.

A todos les deseamos felicidades.

Enfermos.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la bella señorita Nieves Sánchez Peramato.

Deseamos su pronto restablecimiento.

= En la dehesa de Agustínez hállase enfermo de cuidado el distinguido joven don Ignacio Sánchez, que ha sufrido una recaída en la dolencia que sufre hace tiempo.

Con objeto de celebrar consulta se trasladaron ayer á dicha dehesa los doctores González Peláez, Bustos é Infante.

Muy de veras deseamos el alivio del enfermo.

Fallecimiento.

A la avanzada edad de ochenta y cuatro años, ha fallecido la respetable señora doña Basilisa López y López, viuda del que en vida fué particular amigo nuestro don José Martín Juanes y señora que por sus virtudes gozó de grandes simpatías.

Descanse en paz y reciban sus hijos y demás familia, la expresión sincera de nuestro pésame sentido.

Varias.

Han llegado á Avilés donde pasarán el verano, el vicerrector del colegio de Irlandeses y los alumos de dicho centro.

= Después de brillantes ejercicios, en los que ha obtenido las notas de sobresaliente, ha aprobado en el Conservatorio de Madrid, los años sexto y séptimo de piano, el niño Luis De Bernardi, hijo de nuestro querido amigo don Juan.

Felicitamos al aplicado niño y á sus padres, así como también á su profesor, don Hilario Goyenechea.

(c) Universidad de Salamanca

LIGA AGRARIA

Mejora importante.

La reunión de ayer.

El Consejo de administración de esta entidad, recogiendo las aspiraciones del distinguido médico y rico labrador, señor Sandoval (don Pedro) de que, para evitar la depreciación de la lenteja, leguminosa que constituye hoy uno de los mejores ingresos del agricultor, la Liga, para procurar la conservación de ese producto, debía adquirir dos máquinas tostadoras, reunió ayer, á las doce, en asamblea, á los labradores productores de dicho fruto, con objeto de adoptar acuerdos en consonancia con la pretensión del señor Sandoval.

A esta reunión concurrieron todos los productores socios de la Liga y la presidió don Manuel José Hernández.

Sin discusión se tomaron los siguientes acuerdos.

1.º De todos los pueblos se mandará al presidente de la Liga, por mediación del presidente local ó por la del socio que dejan en los pueblos en que la junta local no estuviese constituída, una nota consignando la cantidad aproximada de fanegas que ha de ser sometida á la operación del tostado en el término improrrogable de ocho días.

2.º En cada pueblo, los socios entregarán al presidente local, y en su defecto al socio elegido, una nota indicando con la mayor aproximación la cantidad que cada uno en particular desea someter á la acción de las máquinas tostadoras, teniendo en cuenta que la cantidad que cada socio indique no excederá de su cosecha probable, á juicio de los demás socios, para de esta manera evitar que algún socio quedara en falta por haberse servido antes que á él á alguna persona extraña á la sociedad.

3.º Siempre que hubiera lentejas de socios en espera de ser semetidas á las máquinas tostadoras, estas no se podrán utilizar por personas extrañas á la Liga, y en caso distinto, podrán estos percibir sus beneficios.

4.º De igual manera otros granos, como los guisantes y algarrobas, que tanto se benefian con la tostación, serán pospuestos á las lentejas, y sólo podrán quemarse cuando no hubiese esa leguminosa.

5.º La misma preferencia que se guardará á los socios, respecto de los que no lo sean, se tendrá también á los que estén al corriente de sus cuotas anuales, sobre los que no se encuentren en ese caso, por lo cual los presidentes locales, al remitir la nota que señale el número total de fanegas, que en cada pueblo han de ser sometidas á esta operación, indicarán los nombres de los socios que lo han solicitado, á fin de que el presidente de la Liga les manifieste los socios que por no haber satisfecho sus cuotas, han de ser pospuestos á los que se hallan corrientes en el pago.

6.º Por cada fanega de lentejas, ó de otros granos, que sea sometida á la tostación se satisfará, para pago del personal necesario, al funcionamiento de las máquinas, combustible de las mismas y amortización del coste, la cuota de 0,75 pesetas, si los granos fueran de los socios, y de 1,25 pesetas en caso contrario. Ese importe se abonará al encargado de la máquina el mismo día que se verifique la operación del tueste.

7.º Una vez conocida la cantidad aproximada de lentejas que los socios de la Liga quieran conservar, mediante la tostación, en la Liga se hará una distribución de los pueblos que han de tostarias con cada una de las dos máquinas, colocándose en pueblos céntricos, al efecto de que les sea fácil acudir á ellos á los socios que residan en otros.

8.º Para que no haya quejas de ser preferidos unos socios á otros, el orden en que habrá de ejecutarse la operación del tueste, se establecerá por sorteo riguroso de pueblos, y dentro de cada uno de ellos, por sorteo entre los socios.

9.º El de los pueblos tendrá lugar en el local de la Liga, á presencia de los socios que quieran concurrir y en el día que precisamente se designe, y el de los socios, lo verificarán en cada pueblo los presidentes de las juntas, permitiendo que los socios permuten entre sí para un número aproximado de fanegas.

10. Si en algún pueblo por falta de aire, por lluvia ó por otra circunstancia de fuerza mayor, no estuvieran limpias las lentejas, el día que corresponda tostarlas, tiene la obligación el presidente local de avisar al del pueblo que le siga en turno, para que de este vayan á tostarlas, verificándolo á continuación el primero.

11. La operación de arrimar los granos á la máquina y retirarlos, son de cuenta de sus dueños.

12. Si después de haberse comprometido algún socio á tostar una cantidad determinada de lentejas, no le conviniera hacerlo, abonará el precio que se establezca oportunamente, pues el hecho de adquirir y colocar las máquinas origina gastos que hay necesidad de solventar; y

13. Se confiere al Consejo de Administración de la Liga un voto amplísimo de confianza para que determine el punto en que las máquinas habrán de emplazarse.

La asamblea terminó sus deliberaciones á la una y media.

Grados y reválidas

Instituto general y técnico.

En la sección de Ciencias practicaron ayer los ejercicios del grado, alcanzando la calificación de sobresaliente, don Antonio Olivera López, y la de aprobado don Luis Sánchez Ferrero, don Julián Pierna Puente, don José Encinas Fernández del Campo, don Hilario Beato Pérez, don José María González Ubierna, don Manuel Martín, don Santiago Rodríguez Crespo y don Lucas Gómez Fortado.

Constituyendo este ejercicio el último del bachillerato, expresamos á los graduados nuestra más cordial enhorabuena.

En la sección de Letras actuaron, mereciendo la calificación de aprobados: don José L. Viñuela don Antonio Ruiz García, don Emilio Blanco, don Paulino Rodríguez, don Demócrates Iglesias, don José Sánchez Nieto, don Joaquín Sanz, don Martín González de la Puente, don Serafín Gil, don Cristino Jiménez, don José Sánchez Ventura, don Manuel Martín Lombán, don José Esteban Ortiz, don Félix Orús y don Esteban Moreno.

La práctica de este ejercicio se reanudará el viernes, á las diez y media de la mañana.

Los ya aprobados están convocados también en el indicado día, á las ocho y media, para verificar el ejercicio escrito de la seccción de Ciencias.

Seminario Pontificio.

Ha obtenido en la Facultad de Teología el grado de doctor, don Julián Labrador; el de bachiller en Cánones, don Gabriel Cueto, y el de licenciado, don Alejandro Prieto.

Séales enhorabuena.

Escuela Normal de Maestras.

Para obtener el título de maestras nacionales, cuyos ejercicios comenzaron ayer, se han matriculado conforme al plan moderno las señoritas Carmen Martínez, Visitación Macías, Isabel Macías, Julia Avila, Ana Maldonado, María Mendez, Emilia Pérez, Elena Martín, Concepción Cerreto, Araceli de la Mano, Luisa González, Carmen Peramato, Francisca Gómez, Luz Moreno, Rosario García, Felicitas Blasco, Dolores García, Dionisia Barbero, Paula Sánchez, Felipa Valle y Lucía Crespo.

Por el plan antiguo, las señoritas Candelas Hernández, Josefa Dávila, Fernanda Jacoba, Agreda Pelaez, Primitiva Juanes y Josefa Nuño.

CORPUS CHRISTI

Solemnísimas fueron las fiestas religiosas que ayer se celebraron en Salamanca.

En las primeras horas de la mañana, en todas las feligresías fueron numerosísimos los fieles que comulgaron.

En la Catedral se celebró solemne fiesta, oficiando de pontifical el excelentísimo Prelado de la diócesis.

Por la tarde, y á la hora designada, la procesión eucarística recorrió el tradicional itinerario, presenciando el pueblo salmantino con devoción y postrado de rodillas, el tránsito del Santísimo.

La procesión fué presidida por las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

EL TEATRO EN FERIAS

La compañía de la Comedia en el Bretón.

Ayer ha repartido al público la empresa de este teatro la lista de la notable compañía que ha de actuar en la temporada de Septiembre.

Para conocimiento de nuestros lectores, la publicamos á continuación, y por ella verán que ha sido abierto el abono, estándolo ya todas las plateas y algunos palcos.

Nos consta que las más distinguidas familias de esta capital y fuera de ella han solicitado abono de plateas, y que la empresa no ha podido complacer á todos por falta de localidades de dicha clase.

El teatro Bretón será en la próxima feria el verdadero centro de reunión de lo más escogido y elegante de nuestra buena sociedad.

Ya lo fué en el año último con motivo de la compañía Caramba, cuyos méritos artísticos hicieron desfilar por el teatro Bretón lo más saliente de Salamanca, recordando con satisfacción la esplendidez y alegría que rebosaba en el teatro.

Estamos convencidos de que sólo los buenos espectáculos corrastran al público, y en la próximaferia de Septiembre ha de ocurrir lo propio que el año pasado, pues la compañía del teatro de la Comedia, de Madrid, es lo mejor en su género, y así lo ha comprendido la empresa, que sin escatimar gasto alguno, no ha vacilado en traer á Salamanca tan notable como acreditada compañía.

Nos presentará esta ocho obras, que serán otros tantos estrenos de los que en esta última temporada lo fueron en Madrid. Apreciará el público el conjunto de tan aplaudida compañía y elogiará cual se merece, no solo su exquisita labor, sino lo irreprochable de su arte, vestuario, presentación riquísima y cuanto es de admirar en tan notable compañía, que todo lo hace con la más rigurosa propiedad.

Las obras que han de representarse han sido seleccionadas por la empresa y todas ellas han de constituir verdaderos acontecimientos artísticos.

El ilustre autor señor Benavente ha prometido venir á Salamanca para presenciar el estreno de algunas de sus obras, y entre ellas *La princesa Bebè*, que será puesta en escena el día del beneficio de la primera actriz señorita Pérez de Vargas.

Nuestro aplauso á la empresa que sabe sacrificarlo todo en honor del público, del arte y del buen gusto. Sólo así, y nada más que así, se consigue el crédito de una empresa que como la del teatro Bretón, es indiscutible, y tiene el criterio cerrado de no dar espectáculo malo.

*

Lista de la compañía por orden alfabético:

Actrices.—Carbone, Adela; Cortés, Dolores; Geijo, Consuelo; Gorostegui, Luisa; León, Carmen; Martínez, Julia; Muñoz, Carmen; Pacello, Julia; Pérez de Vargas, Mercedes; Romea, Luz, y Villa, Carmen.

Actores.—Asquerino, Mariano; Bonafé, Juan; Delgado, Fernando; Gascó, Casto; González, Manuel; Insúa, Manuel; Moreno, Enrique; Pereda, Francisco; Riquelme, Antonio; Romea, Alberto; S. del Valle, Vicente, y Zorrilla, Pedro.

Apuntadores.—Méndez, Francisco; Agusti Fernando, y Sala, Rafael.

Sastrería, decorado, vestuario, maquinistas, electricistas y mobiliario propio de la compañía.

Condiciones del abono.

1.ª Desde la publicación de esta lista lista se abre un abono de ocho únicas funciones, que empezarán el día de 8 de Septiembre y terminarán el 15, inclusive.

2.ª Si la empresa por cualesquiera circunstancia, ajena á su voluntad, no pudiera dar las funciones de que consta el abono, devolverá á prorrateo el importe de las que faltaren.

3.ª Las inscripciones para las localidades de abono se reciben en la librería de Calón, sita en la plaza Mayor.

4.ª Las localidades que pueden ser objeto de abono, serán las plateas, palcos y butacas.

5.ª El pago del abono se verificará al contado, proveyéndose por la empresa á los interesados de la correspondiente tarjeta que acredite su abono y el pago del mismo.

6.ª Durante el abono no se repetirá ninguna obra.

7.ª El repertorio, que será puesto en escena con toda propiedad, lujo escénico y exigencias artísticas, se constituirá de las obras siguientes:

La propia estimación, de Benavente; *Campo de Armiño*, de Benavente; *La princesa bebé*, de Benavente; *Rosas de otoño*, de Benavente; *El brillo de los caireles*, de Asejo y Torres; *Retazo*, de Mario Nicodemi; *El infierno*, de Paso y Abati; *El orgullo de Albacete*, de los Quintero.

Precios.

Por abono.—Palco ó platea con cinco entradas, 35 pesetas; butaca de patio con entrada, 4.

A diario.—Palco y patea con cinco entradas, 40 pesetas; butaca de patio con entrada, 5; delantera de palco con ídem, 3; grada de palco con ídem, 2 50; delantera de segundo y tercer piso con ídem, 1,50; entrada general, 0,75.

Observaciones.

1.ª Quedan anulados todos los pases de favor de temporadas anteriores.

2.ª Las funciones empezarán á la hora en punto que se anuncien.

3.ª Para mayor comodidad del público, se establerá un despacho de localidades en la Plaza Mayor, administración de loterías de don Emiliano Rodríguez.

4.ª La empresa se reserva el derecho de alterar los precios cuando tenga por conveniente, respetando siempre los de los señores abonados.

5.ª El espectáculo será amenizado con las más escogidas piezas del repertorio moderno musical, las que serán interpretadas por un notable y excelente septimino, compuesto de elementos de Madrid y Salamanca.

6.ª El teatro estará profusamente alumbrado como también las vías públicas que conducen á aquel.

La reválida en las Normales

Vistas las consultas acerca de las materias que deben ser objeto de examen de reválida de aquellos alumnos de Escuelas Normales que aprobaron algún curso con arreglo al plan de 24 de Septiembre de 1903 y terminará su carrera con arreglo al vigente, la Dirección general de primera enseñanza ha acordado que los alumnos y alumnas que en este caso se encuentren se revaliden de los cursos aprobados conforme al plan antiguo, con los últimos programas que hayan regido en la Escuela, y de las materias que han aprobado conforme al plan vigente, con los programas que hoy sean oficiales.

VIDA LOCAL

Un Ayuntamiento modelo.

El verano ofrece pocas novedades.

Sería quizá interesante averiguar por qué se habla del verano y comienza haciendo calor. ¿Verdad que es extraño? Sobre esto de que en el verano hace calor y en invierno frío se han hecho una porción de consideraciones y yo no creo muy originalvolver á repetirlas.

Había también una cosa de actualidad, eso de que tres jueves hay en el año, que relucen más que el sol, etc., etcétera, pero ¿hay por casualidad algún párvulo que no haya oído la copla?

Abandonando los temas ya conocidos me he dedicado á la busca y captura de *documentos*.

¡Ah, el documento! El documento, señores, es la historia y la historia es el arsenaldonde todos pueden abastecerse.

He dicho seriamente historia de historia, y estas líneas, además de ser históricas, son interesantes. ¿Lo dudan ustedes? ¿Creen que se trata de servirles el conocido documento y aderezarlo con nuevos comentarios para darle novedad? Nada de eso.

He buscado y rebuscado y he podido encontrar lo que buscaba. Un documento en que se habla de un Ayuntamiento modelo. ¿No les parece á ustedes asombroso? ¿No pensaban ustedes que todos los Ayuntamientos del mundo habían sido malos? Lo mismo pensaba yo, y cuando ví que se hablaba de un Ayuntamiento trabajador creía que se trataba de Mesopotamia.

Figúrense ustedes mi asombro cuando ví que se trataba de un Ayuntamiento salmantino.

Este Ayuntamiento es el que gobernó Salamanca en 1841. ¿No se acuerdan ustedes? Pues es una lástima, porque el Ayuntamiento merece un recuerdo.

Entremos en materia y digamos lo que hizo dicho Ayuntamiento, tomando de la memoria publicada, que lleva el siguiente título: «Memoria del Ayuntamiento de Salamanca sobre las obras ejecutadas en el año 1841. Imprenta de don Vicente Blanco».

Tomemos al azar cualquiera página, porque en todas ellas se ve lo que hizo ese Ayuntamiento en todos los órdenes.

Abrámos la memoria por la página sexta, que habla del embellecimiento de la población, y veamos lo que se hizo, copiando textualmente:

«Tampoco deben echarse en olvido los incesantes trabajos que se han empleado en el embellecimiento de los paseos públicos. En el Campo de San Francisco se han plantado algunos árboles y se ha construído, á espaldas de la plaza de toros, un gran sofá de piedra, que se extiende de un extremo á otro. El paseo de las Carmelitas ha recibido considerables mejoras, se ha dado regularidad y consistencia al piso, se ha plantado una larga serie de árboles y casi se ha duplicado el número de asientos. Se ha hecho, además, un gran salón, rodeado de carruajes, que ha sido el punto de mayor concurrencia. Se han construído también dos paseos nuevos: el primero se extiende desde el Salitre hasta la alcantarilla del convento de monjas Carmelitas, y el segundo desde la puerta de Zamora á la de Toro.

La plantación de árboles dentro y fuera de los pueblos no solo está recomendada por lo que se debe á su hermosura, sino también por los buenos principios de la higiene pública; por eso durante este año se han plantado ochocientos sesenta y un árboles en el campo de San Francisco, en el paseo de las Carmelitas y en los dos nuevamente formados. Se han puesto también otros treinta junto al puente de los Milagros. Se ha reparado la mayor parte de la pared que confina con el río en el llamado paseo nuevo, que está detrás de San Vicente, y un gran trozo del Espolón, colocando las piedras de la cornisa, que habían arrancado personas ligeras ó de intenciones torcidas».

Termino aquí para no hacer esto interminable. Otro día seguiré hablando á ustedes de lo que hizo este Ayuntamiento á quien hay que juzgar, como á todos, por su obra general, no sólo por lo que se refiere á un aspecto de ella.

Han pasado muchos años. *Personas ligeras ó de intenciones torcidas* han deshecho mucho de lo que entonces se hizo; pero conociéndolo se tendrá un ejemplo que imitar y se abrirá el corazón á la esperanza.

Juan de Salamanca.

Rectificación de minas

Por don Andrés Pondizane se ha solicitado de la sección de Fomento de esta provincia, la rectificación del registro de la mina denominada *Mi nietita*, que denunció el día 17 de Abril último.

Desde Alba de Tormes

La feria.

El viernes terminó la feria de ganados que anualmente se celebra en esta villa, la cual estuvo, como se esperaba, muy concurrida. En el ferial, sobre todo por las mañanas, se hacía poco menos que imposible transitar por el teso, debido al excesivo número de ganado que concurría á aquellas horas.

De lo que más se presentó fué ganado caballar y vacuno; de cerda no concurrió tanto como otros años, pues según he oído, de esta clase de ganado han concurrido unas mil ó mil quinientas cabezas menos que en años anteriores.

Las transacciones que se hicieron fueron poco numerosas, debido á los precios elevados y á que hubo muchísimos vendedores pero pocos compradores.

El teatro.

La compañía cómico-dramática que durante los días de feria actuó en el teatro de esta villa y que dirige el notable primer actor Simaco R. Sepúlveda, ha sido muy aplaudida en todas cuantas funciones han puesto en escena.

Apesar de haber sido grande la afluencia de forasteros en estos días, el público que ha asistido al teatro ha sido poco numeroso.

Dicha compañía, después de terminada la temporada de feria, ha salido para Ledesma, donde se halla contratada y es ya conocida de aquel público, en cuya población debutará el jueves próximo.

El teléfono.

El alcalde de esta villa, don Plácido García Rovés, estuvo el domingo en Salamanca con objeto de saludar y dar las gracias en nombre del vecindario al señor Francos Rodríguez, director general de comunicaciones, por la concesión hecha para establecer en esta el teléfono urbano é interprovincial.

Nuestro alcalde rogó al señor Francos Rodríguez que la instalación del teléfono en esta se hiciera lo más pronto posible y dicho señor prometió atender dicha indicación.

Según me informa persona que creo bien enterada, ha quedado definitivamente colocado el aparato telefónico y se harán ya pruebas, utilizando para ello los hilos telegráficos, provisionalmente, hasta que se tienda el cable del teléfono que se ha de utilizar definitivamente, lo cual parece será en plazo breve.

El teléfono en esta se está montando en la misma casa de telégrafos, calle de Sánchez Llevot, y quedará á cargo del inteligente y probo jefe de telégrafos, don Galo Barbero, que tantas simpatías tiene en esta población.—*El corresponsal*.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

El crimen de Huerta

Hoy ha comenzado por segunda vez á celebrarse en la sección segunda, ante el Jurado del partido de Peñaranda, el juicio oral de esta importante causa, que como saben nuestros lectores, se sigue contra Francisco Crespo García, su esposa Felipa Bellido Pinto y el hijo de ambos, joven de quince años de edad, Bernardo Crespo Bellido.

En el cuatrimestre anterior publicamos íntegros los escritos de las acusaciones pública y particular y los de las defensas, en los que están contenidos los hechos con todo género de detalles, bajo los distintos aspectos en que unas y otras los presentan á la consideración del Jurado.

No creemos necesario ahora volverlos á repetir, pero sí indicar la fecha y sitio en que tuvieron lugar, el motivo por que se cometieron y las circunstancias que en sentir de las partes concurrieron en su ejecución, lo cual estimamos suficiente para que se recuerden con los detalles que hemos de consignar en la amplia información que ofrecemos publicar de los debates del juicio oral.

¿Dónde y por qué ocurrieron?

La inmediata villa de Huerta, perteneciente al distrito judicial de Peñaranda, fué teatro la noche del 13 de Octubre de 1914 de un crimen que conmovió á todo el vecindario de aquella y ha producido grandísima expectación en la provincia entera.

Residían en dicha villa dos familias, la de Francisco Crespo García (a) *Tostón*, y la de Toribia Serrano del Pozo, que mantenía las relaciones ordinarias entre vecinos hasta el año citado de 1914, en que habiendo entrado en quinta Sebastián Crespo, hijo del Francisco, y Luis García Serrano, de la Toribia, como ésta incoase expediente para conseguir, como lo logró, que su hijo fuera exceptuado del servicio militar, con cuya resolución resultó perjudicado Sebastián, que resultó soldado, nació en el ánimo de Francisco y sus familiares la idea de vengarse de la de Toribia, y especialmente de ésta, por creer que había simulado una enajenación de bienes, no desaprovechando ocasión de amenazar á Luis, sin que á pesar de acecharlo Francisco lograse acometerle por causas ajenas á sus deseos.

Mas resuelto Francisco con su mujer é hijos á no dejar de vengarse, determinaron acabar con la vida de Luis, como lo efectuaron la noche de autos en el corral de su propia casa, en el que penetraron el Francisco ó su hijo Bernardo, valiéndose de una escalera, el cual facilitó la entrada á los demás, y mientras Felipa y su hijo hacían ruído que llamara la atención del Luis, el Francisco se ocultó detrás de un haz de gamarzas, provisto de un hacha que en aquel sitio había. Como calcularon sucedió, acudiendo Luis á los ruídos desde el interior de la casa al corral, con una luz en la mano y tan pronto como estuvo próximo á donde el Francisco se hallaba oculto, surgió súbitamente y sin que pudiera apercibirse, le descargó con el hacha un golpe en la cabeza, y ya en el suelo otros seis más, cinco mortales, quedando allí cadáver.

Después los malhechores penetraron en la casa, llamando á Toribia, probablemente con propósito de matarla también, y convencidos de que no estaba, por encontrarse en casa de un hermano, que se hallaba gravemente enfermo, con el hacha ensangrentada y una badila abrieron los cajones de una cómoda, en la que revolvieron papeles y ropas, sin llevarse nada.

Se supone que esto ocurrió entre once y doce de la noche, pues al regresar Toribia á su casa, á las doce y media, encontró caliente el cadáver de su hijo.

Lo transcrito da idea de los hechos, según los refieren el fiscal, señor Hernández, y el acusador particular señor González Cobos.

¿Cómo los refieren las defensas?

La de Bernardo Crespo Bellido, encomendada al letrado señor Marcos Escribano, dice que no intervino de modo alguno en la muerte del Luis, y por tanto niega que en la misma tuviera la participación que el ministerio fiscal y la acusación particular le atribuyen, afirmando en todo caso que en la ocasión de autos, que contaba trece años de edad, carecía de criterio y discernimiento suficiente para apreciar la criminalidad y transcendencia de los hechos que hubiera podido realizar.

El señor Castro Alburquerque, defensor de los esposos Francisco y Felipa, reconoce que el primero la noche de autos causó varias heridas á Luis en un corral contiguo á su casa morada, dándole varios golpes en la cabeza con un hacha, á consecuencia de las cuales murió aquél en el mismo momento de ser agredido; y sostiene que en la comisión de este delito no tomó parte ni antes ni después la Felipa.

Calificación.

Las acusaciones pública y particular califican los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, caracterizado por la circunstancia de alevosía, y aprecian ambas las agravantes de premeditación conocida, nocturnidad, ejecutar el hecho en la morada de la víctima, escalamiento y además la acusación particular, la de ensañamiento.

Entiende la defensa de Bernardo que en cuanto al mismo no existe delito, y en forma alternativa alega eximente de que obró sin discernimiento.

Dice el defensor de Francisco y Felipa que se trata de un homicidio del que es único autor el Francisco, y que en la ejecución del mismo concurrieron la agravante de nocturnidad y la atenuante de arrebato y obcecación, nacida esta de creer que el expediente incoado por Toribia fué amañado y su hijo Sebastián resultó ser víctima de una injusticia social.

Las pruebas propuestas para practicarse en el juicio oral son las siguientes:

1.ª Confesión de los tres procesados.

2.ª Informe de doce peritos médicos y profesores de primera y segunda enseñanza.

3.ª Examen de 78 testigos; y

4.ª Lectura de documentos obrantes en el sumario.

Como antes indicamos, la información de los debates ha de ser todo lo amplia que la importancia de la causa requiere, y en ella irán intercalados grabados de los tres acusados y de los letrados que en el asunto intervienen, todo en el caso de que algún motivo inesperado no produzca otra nueva suspensión, pues si esto ocurriera, ahora como en la vez anterior, nos limitaríamos á decir el por qué se hubiera originado.

*

Proceso inútil.

El jurado de Peñaranda se reunió anteayer, en la sala segunda, para conocer de la causa que en dicho Juzgado se instruyó, contra la vecina de Cantalpino Ignacia García Alonso, por suponerla autora de haber cometido un robo de 277 pesetas, en la casa que en Villaflores habita su padre político Eugenio Martín Hernández, y que según éste, cuando denunció el hecho, las tenía guardadas en un baúl que aquella abrió, cosa que no se confirmó en el juicio, por lo que el abogado fiscal señor Quintana retiró la acusación que tenía formulada.

La actitud del supuesto perjudicado debió ser siempre igual y no hubiera dado lugar á que se formase un proceso inútil.

Defendió á la Ignacia el letrado señor Gándara.

Cumpliendo el precepto de la ley, preguntó el presidente, señor Díez Canseco, si había alguna persona que quisiera sostener la acusación retirada y como nadie contestó, el Tribunal dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El Licenciado Salvadera.

VIDA RELIGIOSA

Día 23, viernes.—Catedral.—Misas ordinarias y la solemne conventual con exposición de Su Divina Majestad, durante el día hasta las seis de la tarde, que será la reserva.

San Martín.—Festividad del Santísimo Corpus Christi. A las siete de la mañana, misa de comunión general para los socios de la Sacramental y demás fieles. A las diez, misa solemne con el Santísimo expuesto y sermón, que predicará el doctor don Miguel Sánchez Jiménez, ecónomo de las Agustinas. Durante el día estará el Señor de manifiesto hasta las seis de la tarde, que se cantarán completas solemnes, saliendo la procesión con el Santísimo Sacramento, recorriendo las calles del Navío, Lonja de la Cárcel y Plaza Mayor, regresando á la iglesia y terminando con la reserva.

Iglesias y capillas.—Los cultos del día anterior, mes del Corazón de Jesús y novena á San Juan.

Día 24, sábado.—Catedral y demás iglesias. Los cultos del día anterior.

San Juan Bautista.—Fiesta al patrono de la parroquia. A las siete y media de la mañana misa de comunión general; á las diez misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, cantada por la Schola de niños de la parroquia, y sermón, que predicará el reverendo padre fray Mateo Fuentes, de la primera orden de San Agustín, quedando el Santísimo á la adoración de los fieles hasta las seis y media de la tarde, que será la reserva.

Clerecía.—Jubileo del Sagrado Corazón de Jesús; dará principio á las dos de la tarde hasta las doce de la noche de mañana 25

Padres Carmelitas.—Misa del Carmelo á las seis y media y al oscurecer salve solemne.

Madres Carmelitas.—Misa del Carmelo á las seis de la mañana y salve regina á las seis de la tarde.

Religiosas del Corpus.—En honor del augusto ministerio de la Eucaristía, la comunidad de religiosas del Santísimo Corpus Christi, de esta ciudad, está celebrando en su iglesia la novena de su titular excelso, el Santísimo Sacramento.

El domingo, 25 de Junio, por la mañana, la comunión general será en la misa de las siete, y á las diez y media será la fiesta principal con misa solemne y sermón, que predicará el muy ilustre señor don Agustín Parrado, arcediano de la Santa Basílica Catedral.

Por la tarde, á las siete, se rezará el santo rosario y la novena, y seguidamente la visita de altares y se reservará al Señor Sacramentado.

Asistirá á estos cultos la *eschola cantorum* de la parroquia de San Juan Bautista, dirigida por el maestro don Bernardo Bernal.

Noticias.

Con fecha 15 del corriente mes de Junio ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de fuera de la provincia correspondientes al primer semestre del presente año de 1916, y los recibos de los suscriptores de la provincia correspondientes al segundo trimestre del mismo año. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos á su presentación.

Ha donado cinco pesetas para la asociación de la Mendicidad, doña Benita Díaz Salvadiós, viuda de García Barrado.

El mejor postre

Mermeladas Trevijano.

El día 21 del actual, y en la iglesia de las Agustinas, han contraído matrimonio la simpática y elegante joven Ana Tabernero González, hija de los renteros de Carrascal del Asno, don Matías y doña Isabel, con el joven Juan Martín

(c) Universidad de Salamanca

LA SEÑORA

Doña Basilisa López López

VIUDA DE DON JOSE MARTIN JUANES

ha fallecido en Salamanca el día 23 de Junio de 1916

á los ochenta y cuatro años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la indulgencia plenaria de la muerte.

R. I. P.

Sus hijas: doña Eusebia y doña Bernarda Martín López; hijo político, don Julián Juanes Sánchez; primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma á Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: El sábado, 24, á las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Zamora, 62.

El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

(No se reparten esquelas).

González, hijo de los labradores propietarios de La Maya, don Eusebio y doña Emilia.

Apadrinaron á los contrayentes los hermanos del novio, don José M. González y doña Teresa Martín, siendo testigos don Modesto Tabernero, hermano de la novia, y don Baldomero Rodríguez, de Montejo, y don Manuel Rodríguez, de La Maya, próximos parientes del novio.

Después de la boda se trasladaron los invitados al hotel Pasaje, en donde, y con la pericia que siempre ha distinguido al señor Chapado, fueron obsequiados con espléndida comida.

Esta tarde saldrán novios é invitados para La Maya, en donde serán obsequiados por los padres del novio con suculenta cena.

Deseamos á los contrayentes eterna luna de miel.

BRILLO * PARA * SUELOS

La fórmula mejor para que las tarimas, suelos de baldosa y muebles resulten limpios y hermosos, es la de emplear siempre Cera Universal (brillantina), que en cuatro colores y en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España) -a-

Ayer tomó la primera comunión en la capilla del Cristo de los Milagros, la preciosa niña Florentina Andrés, hija del conocido empleado de la casa Bomati, don Gonzalo Andrés, particular amigo nuestro.

Consulta * de * enfermedades

de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

*** * * OBRA NUEVA * * ***

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Núñez. Precio 3 pesetas.

De venta: Librería de Núñez.

En el salón Nacional (calle de la Asadería), se celebraron ayer tarde y noche, dos brillantes y animadísimos bailes, á los que acudió la «flor y nata» de nuestras bellas artesanas.

La empresa obsequió á las lindas muchachas con ramos de flores, y los dos bailes se vieron muy concurridos.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá

á base de cal y hierro

es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias. —a—

La Prensa madrileña da cuenta de que por los navieros valencianos se han adquirido doce vapores, que han sido designados con los nombres de hijos ilustres de aquella ciudad.

A uno de ellos se le ha puesto el nombre de Pérez Pujol, sabio al que Salamanca rinde tan cariñoso y merecido culto.

Enfermedades * de * la * vista

Clínica de los doctores Alonso y Salceda.

Plaza de la libertad, número.—Salamanca

Consulta: de once á una. -a

Se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Beatriz Gómez Sánchez con don Agustín Hernández Ledesma en la iglesia parroquial de San Martín.

Bendijo la unión don Francisco Ruano Bernal. En tan solemne acto fueron padrinos don Ceferino Gómez Sánchez y la simpática señorita María Gómez, hermana de la novia, firmando el acta como testigos don Laureano García, don Francisco Acedo, don Domingo Ledesma, don Florencio Marcos Martín, don Ricardo Petit y don Ricardo González Diebra.

La novia lucía elegante traje de seda de la China.

Los invitados fueron obsequiados con una espléndida comida en el Pasaje.

De sus numerosas amistades han recibido artísticos y valiosos regalos.

Los novios, á quienes les deseamos eterna luna de miel, han salido para Madrid.

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO

Catedrático de la Facultad de Medicina

Cirugía Vías urinarias

Consulta diaria: De once á una y de tres á cinco

Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal.

MEDICO OCULISTA

DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ

Plaza Mayor, núm. 1.

Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 5.

l. y j.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales **nitrogenadas, bicarbonatadas y radiactivas,** de crédito positivo y reconocida eficacia en las enfermedades **reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio** y otras.

Caudal abundantísimo; temperatura 43° c.; estufas é inhalaciones **directas del manantial;** y completas instalaciones balneoterápicas y de hospedaje; todo en condiciones inmejorables.

Temporada oficial: 1.° de Junio á 30 de Septiembre. Medico director **D. Enrique Doz.**

La Guía del bañista, gratis, en la administración del establecimiento y en *Oviedo, Magdalena 2.* 20—a—9

Restaurant-FORNOS

EL MAS FAVORECIDO

SEVICIO INMEJORABLE

Precios módicos.

Se arrieda ó vende, por cesación del que la explotaba, al contado ó á plazos, la tahona de Peramato y los terrenos á ella unidos. Para tratar doña Lucía Peramato, afueras de San Bernardo número 9 30—a—24

Se arrienda con labor, pastos y monte, la dehesa de Escobela, término municipal de Terradillos á diez kilómetros de Salamanca, por carretera y con estación férrea. La Maza, dentro de su perímetro. Informarán del precio y condiciones dos Bernardo Hernández, en Villaflores y en la misma finca, al montaraz. —a 15

Arriendo de casas.-Se arriendan dos pisos en la calle Ramos del Manzano, número 44. Informarán en la misma.

Pérdida de un reloj pulsera de oro, de señora, por la Plaza, calles de Zamora y Toro y Rúa. El que lo entregue, Rúa 25, 2.°, se le gratificará

Se arrienda una yugada de tierra de labor, con pastos y casas con dependencias para la labor, en el pueblo de Carbajosa de la Sagrada.

Para tratar con su dueño, Juan Matías Cobaleda en Calzadilla de la Valmuza 15—3

Ama de cría.-Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán calle de la Palma, 22. 3—3

Se necesita un chico soltero que sepa ordeñar vacas. Informará Félix Minambres, calle de Ramos del Manzano, 31. 4 3

Burra de leche.-Se vende una superior, que da mucha leche. Informes el rentero de Maza de Alba. 2—3

Forraje.-Se venden 13.000 kilos, aproximadamente, de forraje de avena, en rama. Para tratar en Maza de Alba con el rentero. 2 3

Arriendo de dehesas á pasto y labor para San Miguel de 1917 cuatro millares de la dehesa Llanos de la Vega juntos ó separadamente y dos dehesas con monte encinar, Coco y Palancas y el aprovechamiento del monte Los Hijos, todos colindantes cerca de Villanueva de la Serena.

Pliegos condiciones: Cáceres, don Lesmes Valhondo Carvajal; Madrid, D. M. Cagigal, Paseo Atocha 41 25—3

Se vende un audó seminuevo, fabricado en la casa Binder de París y otros troncos de guarniciones, dos de forma inglesa y una á la casera. Darán razón en la Plaza de San Julián, 27. 8 3

Se arrienda el espigadero y pampana en el pueblo de Cañizal provincia de Zamora, para 3.000 á 3.500 cabezas de ganado lanar; los individuos que lo deseen pueden pasar á tratar con los señores de la comisión de dicho pueblo. 8—4

Paneras.-Se arriendan dos en Chamberí, de cabida 6.000 y 3.000 fanegas, respectivamente. Dirigirse á don Carlos de Sena, médico, en Tejares. 6 5

Se arrienda.-La dehesa de Berrocalejo, término municipal de Garcirrey para informes dirigirse á Mercadillo, término municipal de Muñoz, á su propietario don Agustín Marcos. 8 6

Se encuentra al frente de su consultorio dental, el señor J. León Arias, el que estuvo veinte años en la entrada de la calle de Toro. Hoy está en la calle de la Rúa, 34, principal.

Motor á gas pobre se vende uno nuevo, de 80 caballos «Ruston», con toda clase de garantías. Dirigirse á José Clerigué, Pérez Pujol 11. 15—11

Se vende una casa muy bonita con portales y de gran producción Doctor Riesco, 98, darán razón. 10—2

Se arrienda el espigadero y pampana de Cantalpino con abundantes pastos y aguas, para 1.800 á 2.000 cabezas de ganado lanar. Para informes dirigirse á don Joaquín Martín Rodríguez en dicho pueblo. 15 15

Se necesita doncella, buenas referencias. Avenida de Mirat, 16.

Se vende la casa número 45 de la calle de Serranos, tiene cochera y cuadra. Informarán en la calle del Doctor Riesco, 72, principal. 15—a 8

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz garganta y pecho.

Un frasco, 3 pesetas.

Caja con frasco y pulverizador, 9 pesetas.

De venta en la Droguería de **Don Juan J. Villalobos,** calle del Doctor Riesco, 32 y 34. 60—a—43

Enfermos del estómago

Tome usted constantemente agua con bicarbonato marca

MENTASOL

y cesará su dolencia. CAJA 0'50 pesetas.

Unico depósito del MENTASOL: Don Justo Bajo Avila, San Justo, 2. l. j. 90—45

Excelente sitio para pasar los veranos en el pueblo de la Alberca.-Se arrienda casa amueblada para una ó dos familias en la pintoresca finca «Prado de la Carrera» con hermosos paseos frutales, praderas y ricos manantiales de exquisitas aguas todo en la finca y junto al camino construído á corta distancia del pueblo.

Se vende esta y otras varias, rústicas y urbanas, juntas, separadas ó en parcelas, al contado y á plazos. Para tratar con su dueño en Salamanca Gerardo González Puerto, plazuela de Santa Eulalia número 4. 15—8

GRAN SALCHICHERIA DE VALERIANO FERNANDEZ

Calle de Zamora, 52

Ofrece al público jamones superiorísimos.

Por piezas, kilo	4,50	pesetas.
Idem escogido, kilo	7	—
Idem al corte del centro	6	—
Paletas y pernicotes, kilo	3	—
Tocino de jamón, kilo	2,40	—

Chorizo cagalar sólo de cerdo, idem en tripa de vaca, idem en tripa de cerdo, idem en tripa de ternera, juegos de pies, farinatos, morcilla, chorizo de bofes, lomos en tripa, salchichón, costillas, cabezas, pernicotes, tocino, lomos adobados, todo superior y garantizado.

Pianos á 25 pesetas mensuales.

Autopianos, pianos y armoniums, de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Calle de Zamora, 35. Almacén de música de

J. De Bernardi

Deséase muchacho de doce á catorce años, para oficina. Avenida de Canal, número , bajos. 1 1

Vacas.-Se vende un lote de diez vacas paridas de raza holandesa, jóvenes. Informará la señora viuda de don José Rico, en Candelario. 8—a 1

Fábrica de harinas.-Se vende una, montada á la moderna, con dos piedras, movidas por agua nueve meses y los tres restantes del año con máquina de vapor, todo en magníficas condiciones. Está situada á 400 metros de Linares de la Sierra que tiene 500 vecinos, y á igual distancia de la carretera de Guijuelo á Tamames. Tiene unidas á la fábrica varias huertas y un prado que se riegan constantemente con el agua del río que produce la fuerza para la fábrica con frutales aquellas. Es susceptible y está en muy buen punto para instalar la luz eléctrica para el pueblo y algunos otros inmediatos y una panadería, como igualmente para un almacén de granos de todas clases, con la ventaja de tener un mercado de granos el pueblo todas las semanas, los sábados.

El que quiera interesarse en su compra, puede dirigirse á don Juan Francisco González, regente de la botica, en dicho Linares. 4—1

Clínica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco

Dr. G. García.

Exinterno de las maternidades de Tarnier y Saint Antoin, de París

Partos y enfermedades de la mujer

Consulta: De once á una.

MELENDEZ, NUM. 13, 2.°.

El "606,,

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

DON RAMON ACEDO

JESUS, NUM. 7

Fábrica de chocolates

abonos minerales, almacén de carbón de brezo de

VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGO)

IGNACIO VEIGA

Exportación de carbones minerales y antracitas y brezo. Grandes almacenes en esta plaza de vinos puros de mesa. Venta de harinas y piensos frente á la plaza de toros. Los encargos, al escritorio calle de Zamora, número 24, La Cuba de Oro. Teléfonos, 143 y 98. Servicio á domicilio.

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas, del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, Yeso, Cemento, Azulejos, Mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosín, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco.

Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.

DOCTOR MUNOZ-OREA

Exinterno de la Facultad de Medicina

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE ZAMORA, 35 — SALAMANCA

Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Anuncio.

Para los aprovechamientos de rastrojera, en la temporada de verano y otoño del año actual, se necesitan, en el término de Santiago de la Puebla 800 á 1.000 cabezas lanares, que faltan que arrendar. Para tratar con la comisión del Gremio de labradores de dicho pueblo. 3—1

La información telegráfica

Véase en cuarta plana.

Venancio Gombau.

FOTOGRAFO - PRIOR, 18.

Siendo muchos los clientes de esta casa que sufren equivocaciones, aviso al público no se deje sorprender por el apellido de Gombau. La casa única de Venancio Gombau no tiene sucursales en Salamanca, y su estudio fotográfico es solo y único Prior, 18, Venancio Gombau, Prior, 18.

Retratos de todas clases y tamaños.

Se retrata hasta las 10 de la noche.

Prior, 18 - VENANCIO GOMBAU - Prior, 18

l y v 10 4

Pastillas Bolivar Pectorales.

Insustituibles para la curación de catarros, bronquitis, asma, grippe. Calman siempre la tos.

Pídanse en todas las farmacias. Unico depositario en la provincia: Farmacia y droguería de Gaspar Escudero Alvarez. —a—

No realice usted compras

sin antes ver los inmensos surtidos en tejidos de todas clases, fantasías para la temporada, velos, stores, visillos, edredones, olisas, camisería y corbatería para caballero, ropa blanca para señora y niños, mercería, perfumería y adornos que se exhiben en los

grandes almacenes al por mayor y menor de

PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca

Fabricantes en Barcelona. Almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

La casa que más barato vende.

A Somosancho

Para mayor comodidad de los viajeros, este año pueden efectuar el viaje por Peñaranda en vez de Alba, los mismos días que en años anteriores, ó sea todos los lunes, miércoles y viernes, desde el 20 de Junio hasta el 10 de Septiembre, en el coche que desde la estación de citada Peñaranda saldrá á la llegada del tren al establecimiento.

Carretera casi todo el camino. h. 31 A.

SOLO POR ESTE MES

Liquidación verdad.

Almacén de paños de Vicente Junquera

PLAZA DEL MERCADO, 68 Y 70—SALAMANCA

Por retirarse su dueño de los negocios se liquidan con grandes rebajas de precios, al por mayor y menor, las existencias de paños, felpas, artículos de sacerdote y demás géneros de este almacén. Gran surtido en trajes ingleses. 8—2

L'ABEILLE

Sociedades Mercantiles de Seguros

INCENDIOS - Accidentes - Vida

PEDRISCO DE COSECHAS

Siniestros pagados por el ramo de PEDRISCO

	En España. Pesetas.	En Salamanca. Pesetas.
Por la cosecha de 1913	77.966,65	
» » 1914	146.659,00	8.360,95
» » 1915	263.685,10	82.130,00
Total siniestros pagados	488,310,75	90.490,95

AGENCIA GENERAL EN SALAMANCA

Don Joaquín Domínguez Guerra, Abogado.

PEREZ PUJOL, 1, PRINCIPAL h. 30 Ja

La inyección YER

Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: FRASCO PESETAS 4.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

(c) Universidad de Salamanca

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

La intervencion de los aliados en Grecia

La guerra yanqui-mejicana.

Conferencia de las 5 y 6 m.

Madrid 23.

Sobre Suiza.

Aviones alemanes

Dicen de Berna que el Estado Mayor suizo participa que un avión germano voló ayer sobre el territorio helvético, con obieto sin duda de tomar croquis y diseños de los puntos extratégicos.

La artillería emplazada en los puestos fronterizos, hizo numerosos disparos al aeroplano, sin que ninguno de los proyectiles lograse alcanzarle.

Al gobierno griego.

Nota de Italia.

El ministro de Italia acreditado cerca de la corte griega, ha entregado una nota al gobierno que contiene peticiones análogas á las formuladas por Francia, Inglaterra y Rusia.

El genaral Mackensen.

Refuerzos militares.

Participan de Petrogrado que el general alemán Mackensen se encuentra en Kovel.

A dicha plaza están llegando importantes refuerzos de artillería.

Importante donativo.

Cátedra de lengua rusa.

Dicen de Londres que el acaudalado filántropo Jaes Rower ha donado 250 000 francos para el establecimiento en la Universidad de Leeds de una cátedra de lengua rusa.

El conflicto yanqui-americano.

¿Don Alfonso mediador?

El diario parisién «L'Temps», comentando el conflicto yanquiamericano, dice que el presidente de la República de Méjico, general Carranza, ha hecho muy bien y obrado como patriota al adoptar las oportunas precauciones, para evitar los reproches que sus enemigos le dirijirían, al no dejar penetrar las tropas yanquis en el territorio nacional.

Anuncia dicho periódico la esperanza de que las repúblicas sudamericanas acogerán bien toda resolución pacífica dictada por el rey de España en un conflicto que es consecuencia de una intriga de Alemania.

Al gobierno de Washisgton le recomienda mucha prudencia, á fin de que no caiga en el lazo que le ha tendido Alemania.

Otros diarios proponen la mediación de las potencias que constituyen la Entente y de las repúblicas Argentina, Brasil y Chile, pero la opinión no cree en el éxito que obtendrían estos países.

Cree que la más indicada para intervenir en la solución del conflicto, es España.

Petición de los aliados á Grecia.

Otro Gobierno.

Los representantes diplomáticos de los países aliados han entregado al Gobierno griego un documento comprensivo de los agravios que tiene la Cuádruple por la actitud de Grecia, abandonando la neutralidad.

Dicen que essospechoso su proceder, por los atentados manifiestos que se han inferido á la Constitución cuyo respeto garantizaban las potencias aliadas.

Piden los pueblos aliados la desmovilización absoluta del ejército griego, la salida del ministerio que preside Skuludi, siendo reemplazado por un gobierno que aplique una política de benévola neutralidad, la disolución de las cámaras parlamentarias y la sustitución completa del régimen que ha mantenido Skuludi.

A estos requerimientos, dicen los aliados, que seguirá una demostración naval, á cuyo efecto los navíos de las flotas de la Entente, se están concentrando en Atenas.

Como complemento de esa demostración, irán al territorio griego tropas de desembarco.

Las pretensiones aceptadas.

Zaimis, jefe del Gobierno

El Rey Constantino ha aceptado en toda su integrigad la nota de los aliados.

Se está procediendo á la desmovilización del ejército, y el jefe del Gobierno ha sido dimitido.

También han comenzado á ejecutarse las restantes pretensiones que indicaba el documento de la Entente.

Ha sido nombrado presidente del consejo de ministros Zainis, el cual, acepta en el acto cuantas peticiones querían los aliados.

Su primer acto ha sido disolver el parlamento y sustituir todas las altas autoridades.

El jefe del gobierno seguirá una política de radical neutralidad.

El comunicado inglés.

La jornada de ayer.

El parte del generalísimo inglés, jefe de las tropas que luchan en Francia, recibido esta madrugada, dice así:

«En La Bassee cañoneamos cinco automóviles enemigos, los cuales explotaron, quedando totalmente destruídos.

El día de ayer transcurrió en absoluta tranquilidad.

En el mar.

Veleros turcos á pique.

De Petrogrado comunican que en el mar Negro la escuadrilla de torpederos rusos ha hundido grandes veleros turcos y varios de pequeño tonelaje.

Rebelión árabe.

Los turcos derrotados.

Del Cairo participan importantes noticias que merecen entero crédito, y según las cuales, el gran Scheriff de la Meca, ha proclamado la independencia de los árabes sometidos á Turquía.

La rebelión comenzó el día 9, y las tropas del Seheriff ya se han adueñado de Meca, Queddale y Taif, á excepción de dos fortines de esta última plaza, que capitularon en el acto que se les intimó la rendición.

Las fuerzas rebeldes capturaron 45 oficiales, 1.400 soldados y 6 cañones.

La importante ciudad de Medina se halla cercada por las fuerzas del Scheriff, creyéndose que tardará poco tiempo en entregarse á los revolucionarios.

La ofensiva rusa.

Unas declaraciones.

Un prestigioso hombre público francés, ha manifestado á un amigo íntimo que merced á los preparativos de la Cuádruple, en lo sucesivo los austro alemanes no podrán lograr la detención de la marcha victoriosa de los rusos por Austria Hungría.

El comunicado austriaco.

Ataque rechazado.

El comunicado oficial austro húngaro de esta madrugada, dice así:

Ayer rechazamos á los rusos contra Gurahumera.

En los demás puntos no ocurrió novedad.

En el Dniester, las columnas asaltantes al Oeste de Vizinerste, se estrellaron ante el vigoroso fuego de nuestra artillería.

En la lucha con la infantería, el enemigo sufrió pérdidas enormes.

En la parte de Voluya, los austro alemanes logramos ejecutar un importante avance.

El comunicado francés.

La jornada de ayer.

El parte oficial francés dado anoche, á las once, en París, y recibido esta madrugada, dice así:

«En la región del Sur de Lassigny, después de una excelente preparación de nuestra artillería, rechazamos un destacamento alemán.

El enemigo dejó abandonados numerosos cadáveres.

A las orillas del Mosa continúa el ataque con extrema violencia.

Sobre la orilla izquierda del río, los alemanes dirigieron su fuego contra la altura 304 y Mort-Home.

El ataque contra las trincheras francesas, emplazadas entre la cota 304 y el arroyo Bashincourt, fué repetido, después de una lucha violenta con granadas de mano.

En la orilla derecha, mediante un contraataque, recuperamos los elementos de trinchera en los que los alemanes habían logrado poner el pie, entre el bosque de Fermin y Chenois.

A partir de las nueve de la noche, se hace un bombardeo violentísimo en el frente Norte de la obra de defensa hecha en Thiaumont, en el bosque de Vasno y Chapitre.

En el sector Lanffec en el Woebre, la contienda de ambas artillerías ha sido intensísima.

La revolución de Irlanda.

Prisioneros libertados.

Comunican de Londres que el ministro del Interior ha declarado que 1.200 irlandeses prisioneros por hallarse comprometidos en el movimiento revolucionario de Irlanda, han sido puestos en libertad.

La situación de Grecia.

Presidente del Consejo y ministro de Negocios

El jefe del ministerio griego señor Zaimis ha declarado que mientras duren las anormales circunstancias presentes, desempeñará, además de la presidencia del gobierno, la cartera de Negorios exteriores.

La guerra yanqui mejicana.

Muerte del general Gómez.

Dicen de Londres que en el combate librado entre la caballería yanqui y los mejicanos, en El Paso, estos perdieron 60 hombres, incluso el general Gómez.

El comunicado italiano.

La ofensiva austriaca.

El comunicado oficial del general Cadorna, recibido esta madrugada dice así:

«En el valle Sedro, en la noche del 21, el enemigo atacó nuestras posiciones de la vertiente meridional del monte Perone, repeliéndolo con considerables bajas.

Del Garda al Astico, duelos intensos de artillería.

En el valle Ascajo pequeños ataques, manteniéndose el adversario á la defensiva.

Nuestros cañones de grueso calibre bombardearon la estación de Jablaco, en el valle Puserla.

Sesión de los Comunes.

Una dimisión.

En la sesión de la Cámara de los Comunes, ha sido aceptada la dimisión de lord Umborne, teniente general de Irlanda.

Nuevo impuesto.

Por unanimidad ha sancionado esta Cámara la ley para la aplicación del impuesto sobre los beneficios de guerra, obtenidos con la venta de buques.

Los Estados Unidos y Méjico.

Propósito de Wilson.

Según la prensa londinense, los acontecimientos respecto al conflicto yanqui-mejicano, se han sucedido rápidamente desde el requerimiento de Carranza hecho al gobierno de Washington, para que retirase las tropas de los Estados Unidos del territorio mejicano.

En Washington se considera la situación como muy grave.

Los ataques de las tropas de la República americana los conceptúa la prensa como consecuencia del ultimátum de Carranza.

El presidente Wilson no considerará como adictos á la guerra á los países de la Entente, y tratará de demostrar á Carranza lo tuste que sería fuese á la guerra contra los Estados Unidos.

Parece ser que las gestiones que se realizan para evitar el conflicto, van por buen camino.

Existe la opinión de que la influencia germana está metiendo al general Carranza en un sério compromiso.

RIVERA

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 23.

Noticias del dia

SANGRIENTO CRIMEN

Guardia asesinado.

Anoche, á las once, en la plaza Mayor de esta corte, se registró un sangriento crimen, cuya protagonista fué una mujer de vida alegre.

El suceso se desarrolló con ocasión de encontrarse riñendo Matilde Batilla y su amante.

Este la dió una enorme paliza, y para evitar el escándalo y detener al agresor, acudió una pareja de guardias de seguridad.

Del numeroso público que se hallaba aglomerado en el sitio en que se desarrollaba el suceso, se destacó un sujeto llamado Roque Serrano, quien dijo á los guardias:—Hay que atar á ese hombre.

Entonces Matilde replicó:—«A ese hombre no lo atan». Y apoderándose del cuchillo que uno de los guardias había cogido al cachear á su amante, asestó tan terrible puñalada en el pecho al guardia, que cayó instantáneamente muerto.

Después intentó agredir al otro guardia, pero este la dió un sablazo en el hombro, derribándola al suelo y maniatándola.

El amante y la criminal quedaron detenidos.

El guardia muerto tenía treinta y cinco años y era soltero.

Provincias.

BARCELONA

La procesión de ayer y la huelga textil.

La procesión del Corpus se efectuó sin que ocurriera ningún incidente.

Las calles que recorrió estaban invadidas por numeroso público, resultando inútiles las precauciones que adoptó la autoridad gubernativa para mantener el orden.

Prosigue en el mismo estado la huelga de obreros de las industrias textiles.

Las federaciones gestionan cerca de los trabajadores la continuación del paro hasta conseguir de los fabricantes la completa satisfacción de las peticiones que tenían formuladas.

MAS DE BARCELONA

La tripulación del "Francia y Rusia".

Ha marchado á Francia la tripulación de la goleta «Francia» y «Rusia» que fué torpedeada en aguas de Cartagena por un submarino alemán.

Relatan los tripulantes que les dieron quince minutos para salvarse, y después de diez y ocho horas de remar, lograron llegar al puerto de Soller (Palma).

La copa del Mediterráneo.

Los comandantes de Marina de los apostaderos de Barcelona y Palma, han recibido orden del ministro de Marina para que se pongan de acuerdo con los organizadores del «raid» de hidroplanos que se ha de efectuar entre la capital condal y Palma, á fin de que no ocurra ningún accidente desgraciado.

Numerosos buques vigilarán el trayecto que recorrerán los hidroplanos.

El día 2 de Julio, se espera á don Alfonso en Barcelona, con motivo de conceder directamente al vencedor la copa del Mediterráneo.

JAEN

Corrida en Linares.

Los novillos lidiados ayer en esta plaza, cumplieron.

Valerito tuvo una buena tarde.

En los tres bichos que le correspondió despachar, estuvo bien y superior.

Tello, colosal, consiguiendo cortar dos orejas.

En su último cumplió.

BILBAO

Los carreros.-Cogida de Lecumberri

El ganado de Carreros grande y poderoso.

Lecumberri tuvo mala fortuna en sus dos cornúpetos.

Se portó regular y bien, siendo cogido en el segundo que le dió un puntazo.

Fortuna, mal.

Angelete, superior.

Ingrosó en la enfermería con un puntazo.

En Albacete.

En la corrida celebrada en esta Plaza, Posadero estuvo acertado consiguiendo cortar una oreja.

En los dos primeros novillos, sus faenas fueron regulares en uno y superior en otros.

En Nerva.

En la plaza de esta ciudad se lidiaron cuatro novillos, de López Plata por los diestros Toboso y Gallito de Zafra.

Ambos cosecharon muchos aplausos.

CASTELLON

Para los pobres.

La fiesta celebrada ayer para proveer de recursos al comedor de los pobres, resultó brillantísima.

Las señoritas más distinguidas de la ciudad postularon por las calles, dando asaltos á los transeuntes y centros sociales.

La recaudación ha sido excelente.

Solemnemente se verificó la procesión del Corpus.

Por la noche tuvo lugar en el Casino una vistosa y elegante verbena.

CARTAGENA

El secretario de la embajada alemana.

Anoche marcharon á Madrid, en un tren especial, el secretario de la embajada alemana y la señora del agregado naval.

SAN SEBASTIAN

La reina Cristina

La egregia soberana doña María Cristina, visitó ayer el convento de Miracruz, después de tomar el thé en Palacio.

De instrucción.

El capitán general de la región saldrá el día 25 á practicar un viaje de instrucción.

Un cadáver.

En la dársena ha aparecido el cadáver de un tripulante de la escampavía que hace poco tiempo naufragó en estas aguas.

VALENCIA

Los ferroviarios de la central de Aragón.

Con extraordinaria animación se ha celebrado la procesión del Corpus Christi.

Un gentío inmenso presenció el paso de la Eucaristía, con admirable recogimiento.

La huelga de obreros del ferrocarril central de Aragón, se ha solucionado, mostrándose conformes todos los trabajadores con las concesiones obtenidas.

Todos volverán á los talleres, respetando á los que fueron admitidos durante la huelga.

SEVILLA

Hallazgo de un cráneo.—Sospechas de un crimen

Al practicar la Guardia civil un registro en el domicilio de José Cabrero, acusado del delito de estafa, fueron encontrados en un baul varios huesos humanos, entre ellos un cráneo.

La esposa del detenido no supo explicar al principio la procedencia de aquellos restos humanos.

Luego, acosada por el interrogatorio del juez, declaró que eran los restos de su madre que los había conservado en casa, por el inmenso cariño que la tenía.

El Alcalareño herido.

En la corrida de ayer resultó herido el Alcalareño de una cornada en el lado derecho del escroto.

Los médicos calificaron la herida de pronóstico reservado.

Un banderillero también recibió un fuerte paletazo.

Ha llegado Joselito, siendo visitadísimo por los numerosos amigos que tiene en esta capital.

SAN FERNANDO

Corrida de novillos.

Los bichos de Gallardo, buenos.

Mataron doce caballos.

El diestro Amuedo que actuaba de único espada, muy bien.

Fué sacado en hombros de la plaza.

RIVERA

R. M. S. P.

SERVICIO RAPIDO PARA

ERNAMBUCO

BAHIA

IO JANEIRO

SANTOS

MONTEVIDEO

Y

UENOS AIRES

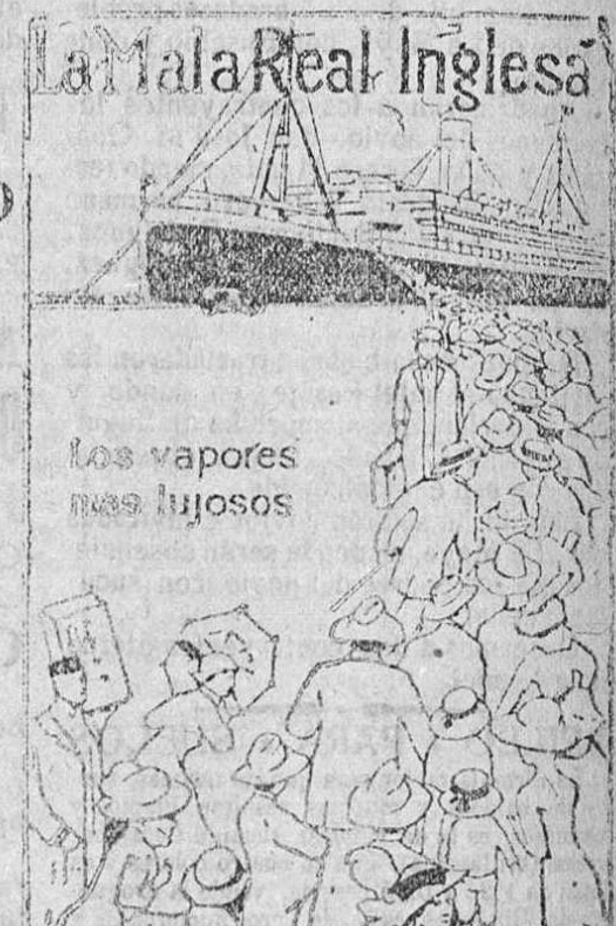

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS		A Brasil Pesetas	A La Plata Pesetas
Salidas de Vigo.			
19 Junio....................	AMAZON........................	286 25	286 25

Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos á diez años medio pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en Reinosa, por no existir estos en Vigo desde el 1.° del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de esto modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correos

22 Junio ARAGUAYA

Impuesto de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero se pagarán al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Sinistaz, Hijos; En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Marurr y compañía.—En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España con Francisco Dazán.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid Arenal, 15.

Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicar á sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 38 viajes de ida á los puertos de Brasil y Río de la Plata, y 60 viajes de regreso de los citados puertos á Europa sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

Aviso á los propietarios.

La acreditada casa de Agustín Sánchez ofrece á su numerosa clientela toda clase de tubería de cemento impermeable para desagües y acometidas, á los siguientes precios:

Tubería de 0,10 metro lineal á 2,25 pesetas.
» de 0,12 » » á 2,50 »
» de 0,15 » » á 2,70 »
» de 0,25 » » á 4,25 »
» de 0,40 » » á 9,50 »

Se construyen arquetas y sifones conarreglo á los modelos aprobados por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Esta casa también se encarga de su colocación si así lo desea el propietario, á precios sumamente económicos.

No contratar sin antes visitar esta casa.

También me dedico á la construcción de toda clase de obras.

Fábrica de abonos químicos y minerales. 1. ml. v.

TALLERES: ERAS DE LA GLORIETA

Sánchez Ruano, núm. 15 — SALAMANCA

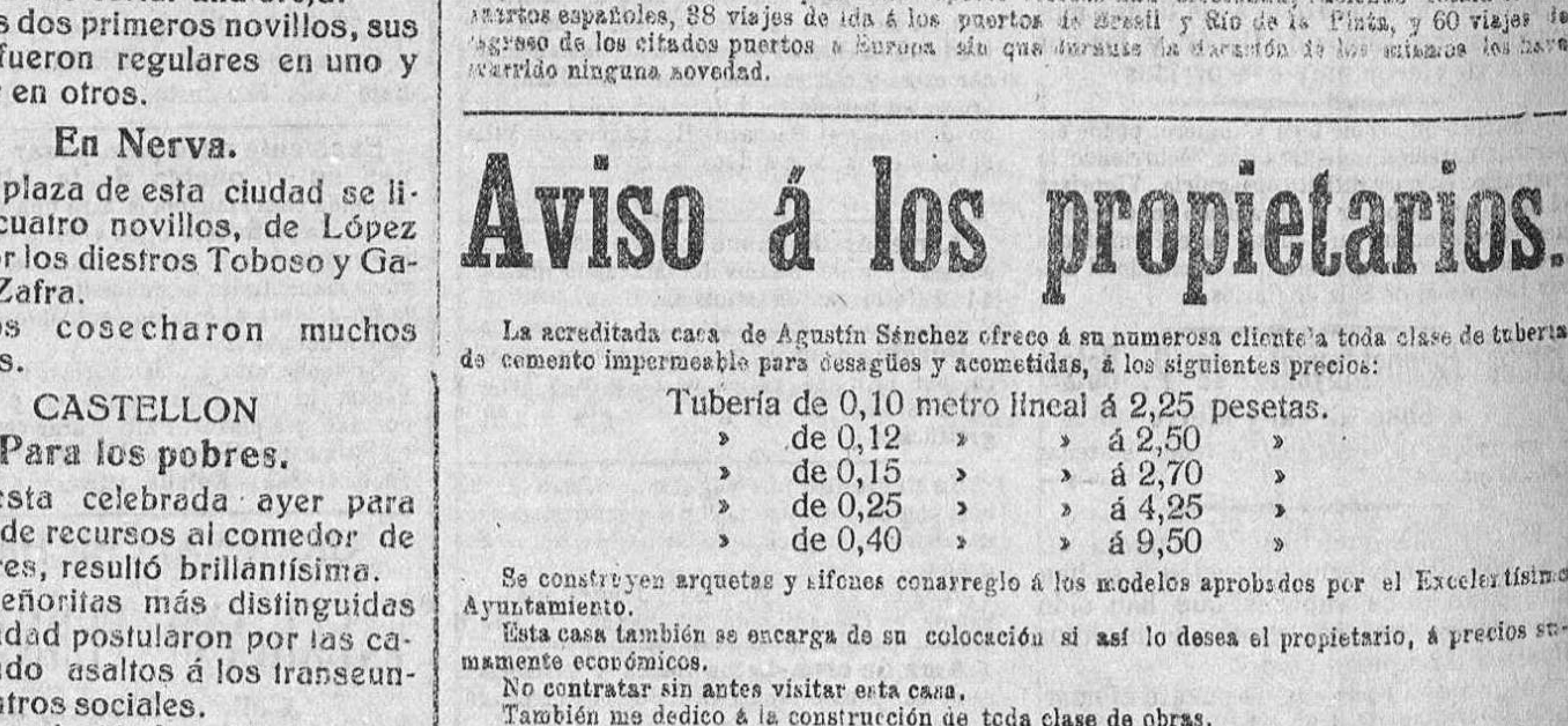

SALAMANCA: PEREZ PUJOL, 1.

(c) Universidad de Salamanca